

## **GLOSARIO**

- **Etapa avanzada de desarrollo**: Significa que ha pasado por varias etapas de desarrollo, entre las cuales se encuentra la finalización del guion, estructuración del esquema de financiación y se encuentra en la búsqueda de asegurar fondos de producción.
- **Duración**: Para largometrajes cuya duración en pantalla sea de 70 minutos o más.
- Tagline: El tagline es la frase que sintetiza y vende un proyecto. De una longitud entre 3 y 10 palabras, es una idea de venta expresada dramáticamente en una línea y planteada en una sola dirección. No tiene que resumir la historia de tu película, pero sí que debe dejar en el lector la esencia de la misma para que éste tenga ganas de leer el guion o ver la película.
- **Sinopsis**: Es el resumen general de una obra y pretende ser una visión global y reducida del argumento. Explica quién es el protagonista, qué otros personajes participan en los hechos narrados, qué sucesos tienen lugar, dónde y cuándo transcurre.
- Audiencia objetivo: El target o público objetivo es aquel grupo de personas a las que se dirige la obra audiovisual. En el caso del cine, la película. Es vital saber a qué grupo de personas va dirigida la obra audiovisual para definir estrategias, enfocar la comunicación y promover el proyecto de manera efectiva.
- Registro mercantil: El Registro Mercantil permite a todos los empresarios ejercer cualquier
  actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante. Permite además a
  los empresarios tener acceso a información clave para que amplíen su portafolio de posibles
  clientes y proveedores. La Matrícula Mercantil hace pública la calidad de comerciante, en la
  medida en que hace visible al empresario frente a potenciales clientes que consultan los
  registros. Contiene información sobre los datos generales de los comerciantes y de las
  sociedades.
- Cartas de compromiso: Es clave que los porcentajes ya asegurados se respalden con cartas de intención o acuerdos con coproductores, fondos públicos, inversores privados u otros socios. Estos documentos son esenciales para mostrar la seriedad del compromiso financiero.









- Documental de creación: Formato cinematográfico que prioriza la mirada personal del autor
  y la exploración estética o narrativa, más que la exposición informativa o periodística de un
  tema. A diferencia del documental tradicional, que busca transmitir hechos o datos sobre la
  realidad, el documental de creación interpreta, reimagina o dialoga con ella desde una
  perspectiva subjetiva y/o artística.
- Formato Híbrido: obras audiovisuales que combinan de manera intencional recursos del cine documental y de la ficción. Este enfoque integra estrategias narrativas, estéticas y metodológicas de ambos lenguajes para construir una pieza en la que las fronteras entre lo real y lo representado se desdibujan.





